



POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE
DE LOS TRABAJADORES

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

ACT/UT/015/2021

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINTCOP.

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos, 43 Fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y el artículo 44 fracciones I, II, III; se instaure la presente Acta que formaliza la legalidad a efecto de dar respuesta a las solicitudes de información que se remitan a la Unidad de Transparencia del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados.

En la población de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 28 de abril del dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados (SINTCOP), en Calle Francisco Dosamantes, esquina con 2ª Cerrada de Francisco Dosamantes sin número, San Luis Huexotla, Texcoco Estado De México; la Lic. Jahzeel Galindo de la Rosa, Presidente del Comité de Transparencia y Coordinador de Archivo del SINTCOP; asimismo, el C. Santiago Hernández Yescas, Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización e integrante del Comité de Transparencia y el Ing. Alejandro Viana Rosas, Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP; convocados a efecto de exponer y dar trámite a la solicitud de información con Numero 6015000002121 de la siguiente manera:

Se da lectura a la Solicitud **6015000002121**.

"Es de mi interés que el Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Postgraduados me proporcione la siguiente información, aún cuando en algunos casos se trate de información que obligatoriamente debe estar publicada, solicito a la Unidad de Transparencia de dicho organismo, se atienda el PRINCIPIO DE MAXIMA PUBLICIDAD.

- 1.- Solicito Nombre, Cargo y copia del documento que haga constar los conocimientos en materia de archivos del (la) Responsable de la Coordinación de Archivos.
- 2.- Solicito el Catálogo de Disposición Documental vigente, donde se aprecie las vigencias, valores y la disposición documental de sus archivos.
- 3.- Solicito el Plan Anual de Desarrollo Archivístico de los ejercicios 2020 y 2021.
- 4.- Solicito el Informe de Cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico del ejercicio 2020.
- 5.- Solicito la Guía de Archivos Documental 2020 y 2021
- 6.- Solicito nombre, cargo y copia del documento que haga constar los conocimientos en materia de archivos y Transparencia y acceso a la información y Datos Personales de los miembros del Comité de Transparencia.
- 7.- Solicito se indique los datos generales para la ubicación física de la Unidad de Transparencia del SINTCOP.
- 8.- Solicito se indique si la Unidad de Transparencia del SINTCOP cuenta con modulo con equipo de computo y acceso a internet disponible para apoyar al ciudadano para la elaboración de solicitudes de información.

9.- Solicito se indique si ha realizado bajas documentales y en su caso, de ser afirmativa la respuesta, adjuntar copia del acta de baja documental.

10.- Solicito evidencia documental de los oficios turnados por la Unidad de Transparencia del Sindicato a los responsables de las áreas, secretarías, comisiones o cualquier instancia al interior del Sindicato que le corresponda la función para dar atención a la presente solicitud.” (sic)

El Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP expone a los presentes la respuesta a la solicitud de información antes leída:

Con fundamento en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 133 y 134 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la solicitud de información fue turnada a las instancias correspondientes, las cuales cuenta con la información solicitada o deba tener de acuerdo con sus facultades y obligaciones, competencia y funciones.

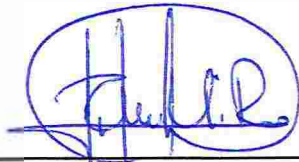
En ese entendido, se anexa información que remitieron las instancias correspondientes a ésta Unidad de Transparencia para dar contestación a su solicitud de información.

Los integrantes de la Unidad de Transparencia del SINTCOP, exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: **por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta.**

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:30 horas del 28 de abril del dos mil veintiuno, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

A T E N T A M E N T E

“POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES”



Ing. Alejandro Viana Rosas
Titular de la Unidad de Transparencia
SINTCOP



Lic. Jahzeel Galindo de la Rosa
Presidente del Comité de Transparencia y
Coordinador de Archivo



C. Santiago Hernández Yescas
Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización
E Integrante del Comité de Transparencia